

5. Distribución de dividendos

La política de dividendos de la Sociedad indica que: “Buenaventura distribuirá anualmente a sus accionistas un dividendo en efectivo de al menos el 20% de la utilidad neta generada por sus operaciones propias y por las empresas subsidiarias en las que ejerce el control (entendiendo control como la participación en más del 50% de su capital social). En el caso de las empresas afiliadas (aquellas en las que Buenaventura es accionista pero no controla), el 20% será considerado para el cálculo del citado dividendo solo en los casos en que distribuyan dividendos en efectivo a Buenaventura.”

Dividendo total a ser aprobado:

\$272,988,472 (\$0.9904 per share or ADS)

Fecha de corte: 17 de abril 2026

Fecha de Registro: 21 de abril 2026

Fecha de Pago: 5 de mayo 2026

Los dividendos declarados se imputan a los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2014.